

Nº 527

La Cámara Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Maestra María Gloria Álvez" el liceo de la localidad de Blanquillo, departamento de Durazno, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de junio de 2023.

FERNANDO RIPOLL FALCONE Secretario